



ADMINISTRACIÓN
2021-2024

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



"Bienestar Incluyente para las Familias"

2021-2024

ÍNDICE

Descripción de las funciones públicas	03
Requisitos de ingreso	11
Fundamento legal	15
Recursos humanos y materiales	16
Links de acceso directo	18

DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS

En el Departamento de Psicología del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Tuxpan, Jalisco, se realizan acciones de atención y prevención en salud mental a población adulta así como a niñas, niños y adolescentes a través de los programas sociales que administra DIF Jalisco.

Los programas sociales son independientes en lo relativo a las evaluaciones de seguimiento que realizan los responsables de operación a nivel Estatal, por tanto se debe realizar un reporte de actividades y un padrón de usuarios con requerimientos y características particulares para cada programa.

Además, en nuestro Departamento de Psicología creamos y desarrollamos proyectos que son coordinados con otras instituciones para dar respuesta a problemas que inciden en la salud mental de nuestra población.

CAETF

El Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF) tiene por objetivo atender a las familias del municipio de Tuxpan para ayudar a resolver los problemas interpersonales que se dan en el sistema familiar el cual es el principal tejido social que dota de herramientas y estrategias de afrontamiento a los individuos de una sociedad, siendo entonces una necesidad primordial el acompañamiento y asesoramiento a las familias que atraviesan un desajuste en sus vidas. Aunado a lo anterior, los servicios que están disponibles para la población es la siguiente:



Terapia Familiar

El sistema familiar asiste a consulta por un desajuste entre las estrategias y/o recursos que posee y un acontecimiento novedoso que supera sus capacidades, por ejemplo: divorcio; problemas de conducta en niños y adolescentes; problemas de pareja; déficit en las habilidades sociales por parte de los miembros del sistema familiar; etc.



Terapia individual

En ocasiones las personas presentan dificultades en su vida que puede atenderse sin la necesidad de involucrar a personas de su sistema familiar, aunque cabe señalar que estos cambios individuales inciden de manera indirecta a todo el sistema. Los problemas más comunes que solicitan los usuarios son; sensaciones de estado de ánimo decaído; incertidumbre en toma de decisiones vocacionales; sensaciones físicas de malestar como taquicardia, falta de aliento, miedo intenso a morir o a perder el control; lucha constante con pensamientos experimentados como negativos durante la mayor parte del día; entre otros.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

A través de la Dirección de Prevención de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, nuestro municipio realiza las actividades de prevención que han sido diseñadas para población abierta y vulnerable de niñas, niños y adolescentes junto a sus familias.

Las temáticas de prevención que se atiende en nuestro municipio depende de las necesidades de la comunidad. Sin embargo estas temáticas de prevención son sujetas a reglas de operación por los Departamento de Capacitación e Investigación y Riesgos Psicosociales de la Dirección de Prevención de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco. A continuación se muestran las temáticas de prevención con sus respectivos responsables de operación en el Estado de Jalisco:

Capacitación e Investigación	Riesgos Psicosociales
Red Nacional de Impulsores de la Transformación	Trabajo Infantil
Abuso sexual Infantil	Embarazo Infantil
Violencia entre Pares Escolares	Adicciones
Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia	Migración Infantil
	Violencia Intrafamiliar

Nota: La ejecución de los programas en los municipios depende de la necesidad de atención y de las capacidades técnicas, materiales y de recursos humanos disponibles.

TEMÁTICAS DE ATENCIÓN EN NUESTRO MUNICIPIO

Red Nacional de Impulsores de la Transformación

La Red Nacional de Impulsores de la Transformación es un mecanismo de Participación Infantil para niñas, niños y adolescentes (NNA) con el objetivo de difundir y promover los derechos de los niños en el marco internacional de la Convención sobre los Derechos del Niño. En este espacio los participantes asisten de manera voluntaria de 1 a 2 veces por mes para aprender sus derechos a través de un taller que dura 12 sesiones. En el taller se les dota de conocimientos suficientes para que ellos puedan desarrollar un proyecto comunitario. Al finalizar el taller los Impulsores de la Transformación pueden seguir participando con otros grupos. Además, cada año se realiza un evento a nivel nacional para elegir al representante de las niñas, niños y adolescentes; este evento de representación se realiza a nivel Municipal, Regional, Estatal y Nacional. Dependiendo de la representación que logre la niña, niño y/o adolescente realiza un proyecto junto a personal de Dif correspondiente (Municipal, Regional o Nacional).

Cabe puntualizar que la Red es un mecanismo de interrelación de Impulsores y Dif para impulsar y defender los derechos de los niños.

Algunas de las ventajas que puede experimentar la NNA interesada en participar, son:

- Participar en eventos recreativos en nuestra comunidad (Tuxpan).
- Tener Nuevos Amigos y Amigas.
- Participar en talleres de DIF
- Participación Infantil dentro de tu comunidad, tu escuela y tu hogar.
- En caso de que haya campamentos recreativos, por ejemplo poder ir a un destino de playa durante una semana (Cancún, Ixtapa, Mazatlán, etc.).
- Mejorar tus habilidades de oratoria
- crear proyectos dirigidos a tu comunidad sobre temas de tu interés.

Escuela Comunitaria Activa de padres de Familia

Tiene por objetivo apoyar a las madres y padres de familia en su función educativa, a través de la puesta en común de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan fortalecer la unidad e integración familiar y promover el desarrollo integral de sus hijas e hijos.

La metodología de trabajo es a través de talleres quincenales con una duración de 12 sesiones de una hora y media aproximadamente. Las primeras 6 sesiones son de tronco común, y el resto se adaptan a las necesidades del grupo. El número mínimo de participantes sugerido es de 30 personas.

A continuación se muestran los temas de tronco común así como los especializados con base a las necesidades del grupo:

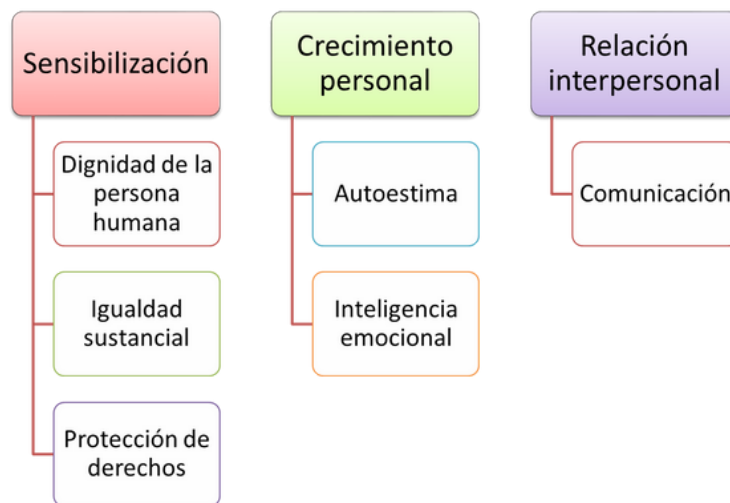
Tronco común

1. Derechos de las niñas, niños y adolescentes y responsabilidades de los padres
2. El valor de la persona y la familia
3. Comunicación asertiva entre padres de hijos
4. El apego y las competencias parentales
5. Disciplina positiva en el hogar
6. Proyecto de vida familiar

Temas a elegir

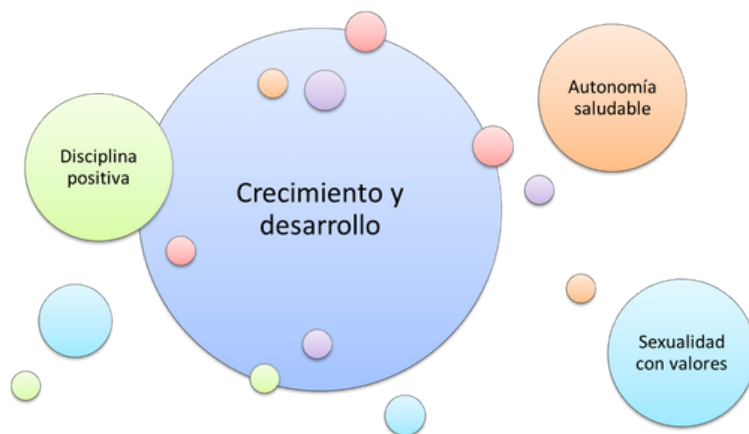
1. Desarrollo de la autoestima en la persona
2. Inteligencia emocional en la persona
3. Educación de los valores familiares
4. La misión de las madres y padres de familia
5. Autoridad de las madres y padres
6. Desarrollo psicosocial de niñas y niños (0 a 5 años)
7. Desarrollo psicosocial de niñas y niños (6 a 12 años)
8. Desarrollo psicosocial de niñas y niños (13 a 18 años)
9. Educación de la sexualidad en valores
10. El valor del matrimonio
11. Ciclo vital de la familia
12. Educar para la paz en la familia
13. Prevención de adicciones en la familia
14. Manejo del duelo en la familia
15. Acceso escolar o bullying
16. Educación en el uso de las tecnologías de información y comunicación
17. Adaptación a la discapacidad en la familia
18. Familias con hijas e hijos adoptivos
19. Retos de las familias adoptivas y posibles estrategias de solución
20. Familias de acogida

Algunos de los beneficios que pueden conseguir los participantes son los siguientes:



Otros beneficios adicionales

Con lo hijos



Con la comunidad



Con la pareja



Violencia entre pares escolares

Consta de una platica de prevención universal a niñas y niños que se encuentran estudiando en 4° y 5° grado de primaria. La plática dura entre 50 minutos y 1 hora, donde se data a los estudiantes de conceptos básicos para identificar el problema así como de estrategias de prevención que los estudiantes y profesores pueden implementar.

Adicciones

Consta de una platica de prevención universal a adolescentes que se encuentran estudiando a partir del 6° grado de primaria hasta el nivel de bachillerato. La plática dura entre 50 minutos y 1 hora, donde se data a los estudiantes de conceptos básicos del proceso de adicción así como el contraste entre los mitos y las realidades de las diferentes sustancias legales e ilegales que estadísticamente la población de adolescentes en México tiene mayor acceso para su consumo.

OTROS PROYECTOS

En el Departamento de Psicología se realizan proyectos con base a las necesidades de la comunidad y cuando la cobertura de programas que se aplican a través de la coordinación de DIF Estatal no se ajustan a las demandas sociales. La población a la que nos dirigimos es más heterogénea al igual que los temas y el tiempo para ejecutar las acciones.

Cualquier institución pública o particular que no implique un conflicto de interés puede solicitar nuestro servicio de atención para coadyuvar en la salud mental de la comunidad.

Se necesita que la persona solicitante acuda a las instalaciones de nuestro departamento para verificar nuestra disponibilidad, así como el establecimiento de los acuerdos del proyecto que se pretende desarrollar.

REQUISITOS DE INGRESO

Con base a todos los programas sociales que se presentaron en la sección anterior, se describen a continuación los requisitos para acceder a cada uno de ellos por parte de individuos o instituciones de nuestra comunidad.

CAETF

- Asistir a recepción de psicología para contestar el formato de primer ingreso (tiempo estimado para esta actividad de 15 minutos)
- Entregar una copia de la CURP de todos los integrantes de la familia (únicamente de los miembros que viven en la casa de quien solicita la atención psicológica, sea familiar, de pareja o individual el motivo de consulta).
- Acudir al departamento de Trabajo Social para realizar el estudio socio económico
- Previo a la primera sesión, el usuario debe leer y consentir el contrato terapéutico.

Nota: para el punto tres aplica solo para los usuarios que así lo requieran. El costo por sesión es de 100.00 MXN.

HORARIOS DE ATENCIÓN

LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
9:00 a 13:00 horas	9:00 a 13:00 horas	9:00 a 11:00 horas
LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
15:00 a 19:00 horas	15:00 a 19:00 horas	15:00 a 17:00 horas

RED NACIONAL DE IMPULSORES DE LA TRANSFORMACIÓN

- Dirigido a niñas, niños y adolescentes. Edad mínima sugerida de 9 años.
- Asistir a recepción de psicología para realizar el registro.
- El curso consta de 12 sesiones.
- Es totalmente gratuito.
- Las fechas de inicio quedan a disposición del número mínimo de participantes interesados.
- Horario: los días viernes de 13:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas.
- La frecuencia del taller es quincenal.

ESCUELA COMUNITARIA ACTIVA PARA PADRES DE FAMILIA

Para madres y padres de familia de nuestra comunidad interesados en el taller:

- Ingresar sus datos personales en el siguiente formulario. [Dar clic aquí](#)
- Si se presenta dificultades para hacer su registro en el formulario electrónico tiene que presentarse en nuestras oficinas en el horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- Es totalmente gratuito.
- Las fechas de inicio quedan a disposición del número mínimo de participantes interesados.
- Horario: los días viernes de 13:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas
- La frecuencia del taller es quincenal.

Para instituciones educativas con interés en sus grupos de madres y padres de familia:

- Solicitar que se aplique el taller en su institución al Coordinador del Departamento de Psicología mediante un oficio. En su oficio agregue al menos un medio de contacto.
- El taller puede atender a los dos turnos de la escuela si así lo requieren.
- Es totalmente gratuito.
- Una vez autorizada la intervención, la institución educativa selecciona a la población objetivo y lo tiene que notificar antes de dar inicio del taller a través de unas listas de asistencia que el Coordinador le enviará por correo electrónico.
- Se establece una fecha de inicio con base a los recursos materiales y humanos.

VIOLENCIA ENTRE PARES ESCOLARES Y ADICCIONES

- Se emite un oficio de participación por parte del Departamento de Psicología a las escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato.
- En el oficio de participación las autoridades educativas señalan las características de infraestructura y recursos materiales con los que dispone la escuela, con el objetivo de planear la cantidad de promotores y equipo de trabajo necesario que se requerirá por parte del Departamento de Psicología.
- Una vez autorizadas las pláticas de prevención universal se envía por correo electrónico el Padrón de Beneficiarios que deberán llenar para agilizar el proceso de trabajo, así mismo se señala que se nos reenvíe una respuesta donde se especifiquen los días, grupos y horarios que podemos intervenir.
- Disponibilidad para atender turno matutino y vespertino. Los días que disponemos para la atención son martes y jueves de 9:00 a 18:00 horas.
- Se asiste en los días y horarios señalados por la institución educativa, agotando la intervención de 2 a 4 días aproximadamente.
- Es totalmente gratuito.

Nota: respecto al punto número tres; el padrón de beneficiarios que se envía a las escuelas es sólo para agilizar el proceso en nuestros registros de asistencia. Una vez se está en la escuela se comprueba cuáles son los alumnos que están recibiendo la plática de prevención universal, siendo estos últimos los que son reportados a nuestras autoridades.

OTROS PROYECTOS

- Presentar el objetivo o propuesta de trabajo al Coordinador del Departamento de Psicología mediante un oficio.
- Presentarse en las oficinas en el día y la hora que el Coordinador del Departamento de Psicología le asigne.
- La fecha de inicio del proyecto queda a disposición del planteamiento del problema, los recursos materiales y humanos para realizarlo así como de otros factores no contemplados en este punto.

FUNDAMENTO LEGAL

LEY DE ASISTENCIA SOCIAL

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.

RECURSOS HUMANOS



Departamento de Psicología



Psic. Marco Vinicio Ramírez Mendoza
Coordinador del Departamento de Psicología
Horario de servicio: matutino
Correo electrónico: atencioninfancia06tuxpan@gmail.com



Psic. Fernando Pinto Pérez
Encargado del consultorio Psicología II
Horario de servicio: matutino
Correo electrónico: caetf.diftuxpan@gmail.com



Psic. Kenia Galilea Serrano Romero
Encargada del consultorio Psicología II
Horario de servicio: vespertino
Correo electrónico: caetf.diftuxpan@gmail.com



Raquel Leal Torres
Auxiliar Psicología
Horario de servicio: matutino



Dirección: Av. Tizatirla S/N. Tuxpan, Jalisco. Colonia Talpita. C.P 49800



Teléfono: (371) 4172430



3411630413

RECURSOS MATERIALES

El Departamento de Psicología de Dif Tuxpan, Jalisco está conformado por tres secciones dentro de la institución: la recepción y dos oficinas de atención, Psicología I y Psicología II respectivamente. Cada una de las secciones que conforman al Departamento de Psicología cuenta con el equipo requerido para recibir, atender y registrar en electrónico los datos de los usuarios. A continuación se describen los materiales que el Departamento tiene a su disposición:

- 4 equipos de computo, 3 de escritorio y 1 portátil.
- 1 proyector
- 3 escritorios de madera
- 3 archiveros de madera
- 1 rotafolio
- 7 sillas acojinadas
- 5 sillas de plástico
- 3 sillas secretariales
- 1 mesa de trabajo para niños, con 4 sillas
- 2 salas tipo vinipiel
- 3 ventiladores

LINKS DE ACCESO DIRECTO

[LEY DE ASISTENCIA SOCIAL](#)

[LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES](#)

[CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS](#)

[LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES](#)

[NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.](#)

[INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES](#)

[FORMULARIO PARA INSCRIBIRSE A ESCUELA PARA PADRES](#)



"Bienestar Incluyente para las Familias"